

ANEXO

CONSIDERACIONES GENERALES PARA INSTALACION EQUIPOS / CAMBIO

1) - RECEPCION DE LOS 325 EQUIPOS

- Espacio disponible para la recepción de los 325 equipos PC's.-
- Espacio disponible para la recepción de los 325 monitores.-
- Espacio disponible para recepción de los 325 estabilizadores.-
- Medidas aproximadas de embalaje de PC : 0,25 x 0,50 x 0,60 mts. (Ancho/Largo/Alto).-
- Medidas aproximadas de embalaje del Monitor : 0,12 x 0,50 x 0,40 mts.
- Medidas aproximadas de embalaje de Estabilizadores : 0,40 x 0,50 x 0,30 mts. (Esto es si el embalaje contiene 12 estabilizadores por caja, serían 27 cajas)
- Control de **cantidades** a recibir.-

2 - CONFECCION DE IMAGEN

- Trasladar dos (2) equipos desde depósito al Taller.-
- Desembalar CPU / Teclado / Mouse.-
- Control de número de PJ y Serie del CPU (Anotar).-
- Desembalar Monitor.-
- Control de número de PJ y Serie del Monitor (Anotar).-
- Desembalar estabilizador.-
- Control del número de PJ y Serie del Estabilizador (Anotar).-
- Armar equipo.-
- Control de funcionamiento de las partes.-
- En caso de fallas, envío a Garantía / (Traslado del elemento con fallas desde el depósito al Taller).-
- Activación S. O. pre instalado.-
- Si es necesario hacer Down Grade, Instalar S.O. / Comunicación / Activación.-
- Carga de los Sistemas a utilizar.-
- Control y testeo de funcionamiento (S.O. / Sistemas / Red /etc.).-
- Generar disco imagen (Dos por lo menos).-
- Control y testeo de funcionamiento de la imagen (S.O. / Sistemas / Red /etc.).-
- Hacer copias de resguardo en discos externos (Dos copias).-

3) - TRASLADO DE EQUIPOS AL TALLER PARA CARGA IMAGEN

- Traslado equipos desde depósito al Taller.-
- Desembalar CPU / Teclado / Mouse.-
- Control de número de PJ y Serie del CPU (Anotar).-
- Desembalar Monitor.-
- Control de número de PJ y Serie del Monitor (Anotar).-
- Desembalar estabilizador.-
- Control del número de PJ y Serie del Estabilizador (Anotar)
- Instalar equipo.-

4) - CARGA IMAGEN / TESTEO

- Control de funcionamiento de las partes.-
- En caso de fallas, envío a Garantía / (Traslado del elemento con fallas desde el depósito al Taller).-
- Carga de imagen
- Activación S. O.
- Control y testeo de funcionamiento (S.O. / Sistemas / Red /etc.)
- Embalar CPU / Teclado / Mouse
- Embalar Monitor
- Embalar Estabilizador
- Anotar

5) - TRASLADO Y NUEVO ESTIBAMIENTO

- Una vez culminada la tarea de control y embalaje, trasladar y estibar en área destinada a los equipos listos a ser entregados.-

6) - ENTREGA EQUIPO A LA DEPENDENCIA

- En posesión de los destinos finales, confección del cargo correspondiente.-
- Traslado del mismo a la Dependencia.-

7) - INSTALACION EQUIPO NUEVO / TESTEO

- Recepción del equipo.-
- Desembalar CPU / Teclado / Mouse.-

- Instalar.-
- Pasaje de **Carpeta Única de Datos** del usuario al nuevo equipo (Sólo Datos).-
- Configuración de IP / Sistemas.-
- Instalación de Impresora/s que posea el usuario.-
- Testeo de funcionamiento.-
- Revisión de datos pasados.-
- Conformidad por parte del usuario / Responsable de la Dependencia.-
- Indicar en cargo: Equipo entregado y hacer firmar / Guardar.-
- Indicar en caja: Usuario / Dependencia / Localidad.-
- Desarme del equipo.-
- Embalaje de CPU / Teclado / Mouse.-
- Embalaje de Monitor.-
- Embalaje de Estabilizador.-
- Traslado del equipo retirado a un área preestablecida en la Dependencia, para su posterior retiro / envío a depósito (A designar).-

8) - RETIRO EQUIPO VIEJO

- Traslado final del mismo al Depósito designado.-
- Borrar información contenida en el Disco Rígido, antes de ser entregada a Donación.-

CONSIDERACIONES PARTICULARES PARA INSTALACION EQUIPOS / CAMBIO

1) - RECEPCION DE LOS 325 EQUIPOS

La recepción de los equipos (**cantidades**) deberá ser realizada por el Sector **PATRIMONIALES**. Si fuese necesario, con apoyatura de la Dirección general de Informática.-

Durante el proceso de recepción, se tomarán **DOS (2) CPU, DOS (2) MONITORES y DOS (2) ESTABILIZADORES**, para ser trasladados al Taller de Informática para su revisión, previo asentar N° Serie de los elementos, con la participación activa del Área **TECNOLOGÍA**, para determinar que lo entregado se ajuste a lo solicitado.-

El **ESTIBAJE** en lugar establecido por la Dirección General de Administración, será tarea inherente del DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LOGÍSTICA DE BIENES.-

2 - CONFECCION DE IMAGEN

Una vez revisados los elementos retirados de la recepción, se procederá a la realización de la Imagen.-

Si algún elemento tuviese una falla, se enviará a Garantía, solicitando al Dpto. de Gestión Logística, la URGENTE reposición del mismo, para continuar con la generación de la Imagen.-

En éste punto, se debe aclarar que no podemos "**abrir**" el elemento con fallas para verificar cual es el inconveniente que pueda presentar, ya que caería la Garantía, **cosa que no sucedería si es el Proveedor el encargado de dicho control**, ya que estaría obligado a su reposición en forma inmediata.-

La generación de la imagen a ser utilizada para los demás equipos (Dos equipos y los dos resguardos), tardaría entre **48 y 72 horas** mínimo.-

Esto es carga de los distintos Sistemas a utilizar, Testeo, Carga de imagen en otro equipo, verificación de funcionamiento, copia a otro soporte (Disco Externo) para resguardo de la misma.-

3) - TRASLADO DE EQUIPOS AL TALLER PARA CARGA IMAGEN

El Departamento de Logística de Bienes, deberá acarrear los equipos solicitados por ésta Dirección desde el depósito donde se encuentren hacia el Taller, donde se recepcionarán, tomando debida nota de los N° de Serie de los elementos recibidos, procediendo a su desembalaje, instalación y control de su funcionamiento.-

En caso de mal funcionamiento de algún elemento, éste será enviado a Garantía, solicitando su reposición al Depto. de Logística de Bienes, para continuar con la tarea prevista.-

Esta operación demanda aproximadamente unos 30 minutos por equipo, tiempo contemplado en el siguiente párrafo.-

4) - CARGA IMAGEN / TESTEO

Una vez que se haya comprobado que la imagen funciona correctamente, se procederá a realizar la carga en el resto de los equipos, cuya duración es aproximadamente de **2:30 horas** por equipo.-

Esto incluye recepción, estibaje, desembalaje, instalación del equipo, control general de los elementos, carga de imagen, activación del S.O., testeo, desinstalación y embalaje de los mismos.-

Teniendo en cuenta que el Taller cuenta solamente con **DOS (2)** técnicos, podremos hacer un promedio de **CUATRO (4)** equipos durante el horario laboral normal, siempre y cuando no surjan inconvenientes con los distintos equipos que posee éste Poder Judicial (CPU / Impresoras / Cartuchos de toner / etc.), además, si se debe hacer Down Grade del S.O., será un tiempo más (Aproximado 15 minutos), en función de los tiempos de comunicación para la activación.-

5) - TRASLADO Y NUEVO ESTIBAMIENTO

Una vez concluida la Carga de Imagen, se comunicará al Depto. de Gestión Logística de Bienes para que proceda a su retiro para guarda y/o entrega a la/s Dependencias destino.-

Los tiempos en este caso, son los del Depto. de Gestión Logística.-

6) - ENTREGA EQUIPO A LA DEPENDENCIA

Una vez confeccionado el cargo con los datos de la Dependencia, Usuario, Equipo a ser retirado, se entregará Listado al Departamento de Gestión Logística de Bienes para que realice la entrega / envío de los mismos, debiendo éste Departamento informar la entrega para que se proceda al cambio del / los equipos.-

El Departamento de Gestión Logística de Bienes, preparará el/los equipo/s a ser entregados (CPU /Monitor / Estabilizador) como conjunto, para su traslado y entrega, dejando el mismo junto al puesto de trabajo indicado.-

Los tiempos en este caso, son los del Depto. de Gestión Logística.-

En éste punto, se debe aclarar que el equipamiento sale del Taller de Informática debidamente testado y en perfecto funcionamiento, y si durante el traslado ocurriese algún desperfecto y/o rotura de algún elemento, no podemos intervenir en el arreglo del mismo, por tema Garantía, caso contrario es si el Proveedor realiza el transporte, siendo éste último el responsable final.-

Los tiempos de Garantía no se pueden ponderar.-

7) - INSTALACION EQUIPO NUEVO / TESTEO

Ya el equipo en la Dependencia, se procede al desembalaje, instalación, pasaje de datos, activaciones, configuraciones, retiro del equipo viejo, embalaje, identificar en la caja Dependencia / Usuario, retiro del equipo a lugar determinado hasta tanto se informe al Depto. de Logística de Bienes para su retiro y acopio en lugar a designar.-

En lugares donde no se pueda conectar el CPU nuevo en red, será necesario copiar la carpeta a ser pasada, a un dispositivo externo, para luego desde allí al nuevo equipo.-

Esta tarea demanda aproximadamente entre **1:20 y 1:40 horas** por equipo.-

Se debe tener en cuenta que el puesto de trabajo que se va cambiar **DEBE** estar en disponibilidad para efectuar la tarea, caso contrario la misma se verá retrasada, y por efecto cascada, las siguientes, como así también el acceso a las distintas oficinas, con su responsable presente.-

8) - RETIRO EQUIPO VIEJO

El retiro de los equipos que han sido sustituidos, deberán ser sacados desde el lugar que se designe para su acopio transitorio, por el Dpto. de Gestión Logística de

Bienes, quien deberá corroborar los datos de los equipos retirados, tomando debida nota del cambio efectuado (Patrimoniales).-

En caso que los embalajes de los equipos nuevos no puedan ser utilizados para colocar el equipo retirado (Ej.: Monitor), el Depto. de Gestión Logística de Bienes, deberá proveer los mismos.-

El borrado de datos existentes en la CPU vieja, demandará aproximadamente unos 20 a 30 minutos por equipo.-